

## **ACTA DE LA SESIÓN 614 ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, CELEBRADA EL 04 DE JULIO DE 2019 EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES (EDIFICIO “HO” 3ER. PISO).**

**Presidenta:** Dra. María de Lourdes Delgado Núñez

**Secretaria:** Dra. Teresa Merchand Hernández

### **I. Lista de asistencia y verificación del quórum.**

La Presidenta del Consejo pide a la Secretaria del Consejo pase lista de asistencia.

La Secretaría del Consejo procede a hacerlo.

**Dra. María de Lourdes Delgado Núñez: P**

Presidenta del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

**Fís. Luisa Gabriela Del Valle Díaz Muñoz:**

Jefa del Departamento de Ciencias Básicas

**Dr. José Raúl Miranda Tello: P**

Jefe del Departamento de Electrónica

**Dra. Rosa María Espinosa Valdemar: P**

Encargada del Departamento de Energía

**Dr. Francisco González Díaz: P**

Jefa del Departamento de Materiales

**Dr. José Alejandro Reyes Ortiz: P**

Encargado del Departamento de Sistemas

**Dra. Alejandra Santana Cruz: P**

Dra. María Teresa Castañeda Briones

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Ciencias Básicas

**Mtro. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez: P**

Mtro. Jorge Miguel Jaimes Ponce

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Electrónica

**Dr. Benjamín Vázquez González: P**

Dr. Adrián Gustavo Bravo Acosta

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Energía

**Dra. Dulce Yolotzin Medina Velázquez:**

**Ing. Luis Fernando Casales Hernández: P**

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Materiales

**Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez: P**

Dr. José Ángel Hernández Rodríguez

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Sistemas

**Srta. Zaira Aholibama Rebolledo Alfaro: P**

Srta. Zaide Andrea Bustamante Lozada

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Ambiental e Ingeniería Química

**Sr. Erick Mauricio Rodríguez Gómez: P**

Sr. Martín Leonardo Balbuena García

Representantes propietaria y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica

**Sr. Jonathan Ramírez Sánchez: P**

Sr. Luis Japeth Trujillo Mendieta

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica

**Sr. Daniel Vargas De Lucio: P**

Sr. Román Santiago Villalobos

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Física, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Metalúrgica

**Ing. Héctor Adrián González Uribe: P**

Ing. Hilario Flores Mejía

Representantes propietario y suplente de los alumnos de Posgrados de la División

Se inicia la Sesión con la presencia de 15 Consejeros siendo las 17:00 hrs.

- I. Se pasó lista de asistencia y se verificó el quórum.

## **II. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día.**

La Presidenta del Consejo comenta que junto con la convocatoria se envió la propuesta de orden del día, solicita comentarios, al no haber, la somete a votación, se aprueba por unanimidad.

II. Se aprobó el orden del día.

### **Orden del Día Aprobada.**

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos en el orden del día:
  1. Integración, en su caso, de las siguientes Comisiones (Capítulo V del RIOCA\*):
    - 1.1. Comisión Encargada de Analizar las Faltas de Alumnos (Art. 16 del RA\*).
    - 1.2. Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios (Art. 55 del RIOCA\*).
    - 1.3. Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno (Art. 55 del RIOCA\*).
    - 1.4. Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social (Art. 55 del RIOCA\*).
    - 1.5. Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Periodos Sabáticos y Becas para Estudios de Posgrado (Art. 55 del RIOCA\*).
    - 1.6. Comisión Encargada de Revisar, y en su caso, Proponer Modificaciones a los Lineamientos de Consejo Divisional de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (Art. 55 del RIOCA\*).
    - 1.7. Comisión Encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos (Art. 55 del RIOCA\*).
    - 1.8. Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Adecuación, Modificación y Creación de los Planes y Programas de Estudio de Licenciatura de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco (Art. 55 del RIOCA\*).
    - 1.9. Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Adecuación, Modificación y Creación de los Planes y Programas de Estudio de Posgrado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco (Art. 55 del RIOCA\*).
  2. Asuntos Generales.
    1. Integración, en su caso, de las siguientes Comisiones (Capítulo V del RIOCA\*):
      - 1.1. Comisión Encargada de Analizar las Faltas de Alumnos (Art. 16 del RA\*).

La Presidenta del Consejo explica que se deben integrar varias comisiones en las que participan Órganos Personales, Representantes Académicos y Alumnos, propone un receso de 15 minutos para que los diferentes sectores se pongan de acuerdo sobre quienes participarán en cada una de las comisiones, somete a votación la aprobación del receso, se aprueba por unanimidad.

Se reinicia la sesión.

La Presidenta del Consejo comenta que esta Comisión se debe integrar durante la primera sesión de la nueva representación, funciona durante el año según los casos que se lleguen a presentar, las demás comisiones funcionan operativamente durante el año conforme va llegando la información que deben analizar para emitir un dictamen.

La Presidenta del Consejo informa que esta Comisión se integra por un Órgano Personal, dos representantes académicos y dos del sector de los alumnos, solicita propuestas.

Se propone al Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez, al Mtro. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez, a la Srta. Zaira Aholibama Rebolledo Alfaro, al Sr. Jonathan Ramírez Sánchez se plantea que quede vacante de integración del órgano personal para una próxima sesión.

Da lectura al mandato de la Comisión y somete a votación la propuesta de integración de la Comisión, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

614.1.1 Comisión de Encargada de Analizar las Faltas de Alumnos.

Integrantes:

**Vacante**

Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez

Mtro. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez

Srta. Zaira Aholibama Rebolledo Alfaro

Sr. Jonathan Ramírez Sánchez

Se definió el siguiente mandato para la Comisión:

Conocer y dictaminar sobre las faltas cometidas por los alumnos de la División.

**1.2. Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios (Art. 55 del RIOCA\*).**

La Presidenta del Consejo solicita propuestas de integración.

Se propone a la Dra. Rosa María Espinosa Valdemar, al Dr. Benjamín Vázquez González y a la Srta. Zaira Aholibama Rebolledo Alfaro.

La Presidenta del Consejo da lectura al mandato de la Comisión y somete a votación la propuesta de integración de la Comisión, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

614.1.2 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.

Integrantes:

Dra. Rosa María Espinosa Valdemar

Dr. Benjamín Vázquez González

Srta. Zaira Aholibama Rebolledo Alfaro

Se definió el siguiente mandato para la Comisión:

Analizar, evaluar y dictaminar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios que se presenten al Consejo Divisional para su aprobación.

### **1.3. Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno (Art. 55 del RIOCA\*).**

La Presidenta del Consejo señala que para esta Comisión por lineamientos se debe integrar a la Directora de la División, un académico y un alumno, solicita propuestas de integración.

Se propone a la Dra. Alejandra Santana Cruz y al Sr. Daniel Vargas De Lucio.

La Presidenta del Consejo da lectura al mandato de la Comisión y somete a votación la propuesta de integración de la Comisión, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

614.1.3 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno.

Integrantes:

Dra. María de Lourdes Delgado Núñez

Dra. Alejandra Santana Cruz

Sr. Daniel Vargas De Lucio

Se definió el siguiente mandato para la Comisión:

Analizar, evaluar y dictaminar las solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno que se presenten al Consejo Divisional para su aprobación.

#### **1.4. Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social (Art. 55 del RIOCA\*).**

La Presidenta del Consejo dice que para esta Comisión se requiere un Órgano Personal, un académico y un alumno, solicita propuestas.

Se propone a la Dra. Rosa María Espinosa Valdemar, a la Dra. Dulce Yolotzin Medina Velázquez y Sr. Héctor Adrián González Uribe.

Se informa que la Dra. Dulce Medina entregó un escrito en el que manifiesta que por cuestiones de salud no puede asistir a la sesión, pero tiene interés en participar en esta Comisión.

La Presidenta del Consejo da lectura al mandato de la Comisión y somete a votación la propuesta de integración de la Comisión, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

614.1.4 Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social.

Integrantes:

Dra. Rosa María Espinosa Valdemar

Dra. Dulce Yolotzin Medina Velázquez

Sr. Héctor Adrián González Uribe

Se definió el siguiente mandato para la Comisión:

Analizar, evaluar y dictaminar los Proyectos de Servicio Social que se presenten al Consejo Divisional para su aprobación.

#### **1.5. Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Periodos Sabáticos y Becas para Estudios de Posgrado (Art. 55 del RIOCA\*).**

La Presidenta del Consejo explica que para esta Comisión se requiere de dos Órganos Personales, dos académicos y dos alumnos, solicita propuestas.

Se propone al Dr. José Raúl Miranda Tello, al Dr. José Alejandro Reyes Ortiz, al Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez, a la Dra. Alejandra Santana Cruz, a la Srta. Zaira Aholibama Rebolledo Alfaro y al Sr. Héctor Adrián González Uribe.

La Presidenta del Consejo da lectura al mandato de la Comisión y somete a votación la propuesta de integración de la Comisión, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

614.1.5 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Periodos Sabáticos y Becas para Estudios de Posgrado.

Integrantes:

Dr. José Raúl Miranda Tello

Dr. José Alejandro Reyes Ortiz  
Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez  
Dra. Alejandra Santana Cruz  
Srta. Zaira Aholibama Rebolledo Alfaro  
Sr. Héctor Adrián González Uribe

Se definió el siguiente mandato para la Comisión:

Analizar, evaluar y dictaminar las Solicitudes e Informes de Periodos Sabáticos y de Becas para Estudios de Posgrado que se presenten al Consejo Divisional para su aprobación.

**1.6. Comisión Encargada de Revisar, y en su caso, Proponer Modificaciones a los Lineamientos de Consejo Divisional de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (Art. 55 del RIOCA\*).**

La Presidenta del Consejo solicita propuestas de integración.

Se propone al Dr. Francisco González Díaz, al Mtro. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez, a la Dra. Alejandra Santana Cruz, al Sr. Erick Mauricio Rodríguez Gómez.

Se hace la aclaración de que queda vacante la integración de un Órgano Personal para la siguiente sesión.

La Presidenta del Consejo da lectura al mandato de la Comisión y somete a votación la propuesta de integración, se aprueba por unanimidad.

El Mtro. Roberto Alcántara pregunta si las propuestas de modificación a los lineamientos las propone la División o puede hacerse por parte de la comunidad.

La Presidenta del Consejo responde que normalmente ella es la que los propone, en caso de que hubiera interés por algún miembro de la comunidad para presentar alguna modificación se puede acercarse a la Secretaría Académica y hacerlo, se analiza y podría ser presentada a la Comisión para que lo trabaje y lo envíe al Consejo Divisional para su posible aprobación.

Acuerdo

614.1.6 Comisión Encargada de Revisar, y en su caso, Proponer Modificaciones a los Lineamientos de Consejo Divisional de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.  
Integrantes:  
**Vacante**  
Dr. Francisco González Díaz  
Mtro. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez  
Dra. Alejandra Santana Cruz  
Sr. Jonathan Ramírez Sánchez

Sr. Erick Mauricio Rodríguez Gómez

Se definió el siguiente mandato para la Comisión:

Conocer, Revisar, y en su caso, Proponer Modificaciones a los Lineamientos de Consejo Divisional de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

**1.7. Comisión Encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos (Art. 55 del RIOCA\*).**

La Presidenta del Consejo comenta que para esta Comisión se requieren dos Órganos Personales, dos académicos y dos alumnos, solicita propuestas.

Se propone al Dr. José Alejandro Reyes Ortiz, al Dr. Francisco González Díaz, a la Dra. Dulce Yolotzin Medina Velázquez, al Dr. Benjamín Vázquez González, al Sr. Daniel Vargas De Lucio y al Sr. Héctor Adrián González Uribe.

La Presidenta del Consejo da lectura al mandato de la Comisión y somete a votación la propuesta de integración de la Comisión, se aprueba por unanimidad.

Señala que adicionalmente a los integrantes de la Comisión se puede designar hasta 4 asesores, explica que esta Comisión en particular tiene un trabajo muy arduo, además que requiere de trabajo con especialistas en diferentes campos, para eso se proponen a profesores de la División que tengan conocimientos en las diferentes áreas, solicita propuestas.

Se propone al Dr. Carlos Barrón, al Dr. Anatolio Martínez, a la Dra. Yara Ramírez, a la Dra. Georgina Grethell Pérez, a la Dra. Ángeles Belém Priego, y a la Mtra. Margarita Chávez.

La Presidenta del Consejo menciona considerando el tipo de sectores que conforman la Comisión se podría atender sobre qué tipo de profesores les faltaría, le gustaría que hubiera al menos un representante de los Departamentos de Ciencias Básicas y Electrónica, los demás pueden ser de cualquier Departamento.

Se propone agregar al Dr. Hiram Beltrán del Departamento de Ciencias Básicas.

Se somete a votación para su aprobación a la Dra. Grethell Pérez para tener representación por parte del Departamento de Electrónica, se aprueba con 12 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones.

Se somete a votación para su aprobación a la Dra. Ángeles Belém Priego para tener representación por parte del Departamento de Sistemas, se aprueba con 8 votos a favor, 0 en contra y 4 abstenciones.



Se somete a votación por lista de asistencia de integración de dos profesores más por parte del Departamento de Ciencias Básicas, se integran los profesores Anatolio Martínez y Margarita Chávez.

Acuerdo

614.1.7 Comisión Encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos.

Integrantes:

Dr. José Alejandro Reyes Ortiz

Dr. Francisco González Díaz

Dra. Dulce Yolotzin Medina Velázquez

Dr. Benjamín Vázquez González

Sr. Daniel Vargas De Lucio

Sr. Héctor Adrián González Uribe

Asesores:

Dra. Grethell Georgina Pérez Sánchez

Dra. Ángeles Belém Priego Sánchez

Dr. Anatolio Martínez Jiménez

Mtra. Margarita Chávez Martínez

Se definió el siguiente mandato para la Comisión:

Analizar, evaluar y dictaminar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos que se presenten al Consejo Divisional para su aprobación.

**1.8. Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Adecuación, Modificación y Creación de los Planes y Programas de Estudio de Licenciatura de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco (Art. 55 del RIOCA\*).**

La Presidenta del Consejo solicita propuestas de integración.

El Dr. Benjamín Vázquez comenta que para esta Comisión acordó con sus compañeros en retirarse y ellos lo apoyarían en los asesores que va a proponer.

Se propone al Dr. José Raúl Miranda Tello, a la Dra. Rosa María Espinosa Valdemar, al Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez, al Mtro. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez, al Sr. Daniel Vargas De Lucio y al Sr. Erick Mauricio Rodríguez Gómez.

La Presidenta del Consejo da lectura al mandato de la Comisión y somete a votación la propuesta de integración, se aprueba por unanimidad.

La Presidenta del Consejo explica que tenía dudas y al revisar puede ver que en esta Comisión no se nombran asesores, la razón es que todavía no saben qué propuestas se presentarán a la Comisión, agrega que se está realizando trabajo

por parte de los Comités de Licenciatura para la adecuación o modificación de los Planes y Programas de Estudio por lo que es muy probable que si se tenga trabajo para esta Comisión, sólo que en estos momentos no saben qué Licenciaturas o que tronco es lo que se va a modificar y normalmente lo que se hace es que al llegar las propuestas se invita a especialistas, ahora no quedarían puestos como asesores pero serán invitados en su momento, la invitación es por parte de la Comisión.

El Dr. Benjamín Vázquez pregunta si se le pueden hacer propuestas a la Comisión.

La Presidenta del Consejo responde que si se pueden proponer como invitados para participar en la Comisión.

El Dr. Benjamín Vázquez pregunta si sólo son invitados o pueden ser permanentes.

La Presidenta del Consejo confirma que sólo son permanentes para una propuesta en particular, en caso de llegar la adecuación para otra Licenciatura se puede invitar a especialistas de otra disciplina, tiene que haber flexibilidad y pueden variar de una licenciatura a otra, es por eso es que no hay asesores permanentes.

El Dr. Benjamín Vázquez pregunta si sería válido que él pidiera ser asesor.

La Presidenta del Consejo responde que si es válido que cualquier miembro de la comunidad puede ser invitado sólo que esta decisión corresponde a la Comisión.

El Dr. Benjamín Vázquez señala que hubiera sido bueno saberlo desde antes.

La Presidenta del Consejo dice que se quedó con la duda y al leer que los asesores tienen que ser especialistas, pero dentro de una gama de posibilidades por eso es que no es posible que sean permanentes.

El Mtro. Roberto Alcántara comenta que afortunadamente el Dr. Benjamín Vázquez quiere participar como asesor en la Comisión, dice que está dispuesto a escuchar su opinión sobre algún Plan de Estudios, ya que eso fue parte del acuerdo.

La Presidenta del Consejo explica que comúnmente se invita a los miembros del Comité, a los Coordinadores de Estudio o a los miembros de los grupos temáticos, en este caso sí la Comisión acuerda invitar a otra persona es decisión de ellos.

Acuerdo

614.1.8 Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Adecuación y Modificación de los Planes y Programas de Estudio de Licenciatura de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco.

Integrantes:

Dr. José Raúl Miranda Tello

Dra. Rosa María Espinosa Valdemar

Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez

Mtro. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez

Sr. Daniel Vargas De Lucio

Sr. Erick Mauricio Rodríguez Gómez

Se definió el siguiente mandato para la Comisión:

Analizar, evaluar y dictaminar las Propuestas de Adecuación, Modificación y Creación de los Planes y Programas de Estudio de Licenciatura de la División que se presenten al Consejo Divisional para su aprobación, conforme a un programa de trabajo que realizará la misma Comisión al recibir una propuesta.

**1.9. Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Adecuación, Modificación y Creación de los Planes y Programas de Estudio de Posgrado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco (Art. 55 del RIOCA\*).**

La Presidenta del Consejo comenta que esta Comisión es similar a la anterior, solicita propuestas.

Se propone al Dr. Francisco González Díaz, al Dr. José Alejandro Reyes Ortiz, al Dr. Benjamín Vázquez González, al Sr. Jonathan Ramírez Sánchez y al Sr. Héctor Adrián González Uribe.

Se explica que la Dra. Dulce Medina no dejó su visto bueno para incorporarse a esa Comisión en particular, se propone que el lugar quede vacante y posteriormente integrarla a la Comisión.

La Presidenta del Consejo da lectura al mandato de la Comisión y somete a votación la propuesta de integración de la Comisión, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

614.1.9 Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Adecuación, Modificación y Creación de los Planes y Programas de Estudio de Posgrado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco.

Integrantes:

Dr. Francisco González Díaz

Dr. José Alejandro Reyes Ortiz

Dr. Benjamín Vázquez González

**Vacante**

Sr. Jonathan Ramírez Sánchez

Sr. Héctor Adrián González Uribe

Se definió el siguiente mandato para la Comisión:

Analizar, evaluar y dictaminar las Propuestas de Adecuación, Modificación y Creación de los Planes y Programas de Estudio de Posgrado de la División que se presenten al Consejo Divisional para su aprobación, conforme a un programa de trabajo que realizará la misma Comisión al recibir una propuesta.

### **3. Asuntos Generales.**

La Presidenta de Consejo comenta que comúnmente en este punto ella presenta los asuntos generales, pero en la sesión anterior ya dio lectura de ellos, solicita comentarios, al no haber, da por concluida la sesión a las 17:50 hrs.

LO: Ley Orgánica

RO: RO

RIOCA: Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos

RES: Reglamento de Estudios Superiores

RIPPPA: Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico

TIPPA: Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico

RBPA: Reglamento de Becas para el Personal Académico

RA: Reglamento de Alumnos

RREEAE: Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios

RSSNL: Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura

Acta aprobada en la Sesión 616 Ordinaria del Consejo Divisional, celebrada el 08 de octubre de 2019.

---

Dra. María de Lourdes Delgado Núñez  
Presidenta

---

Dra. Teresa Merchand Hernández  
Secretaria